

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día trece de mayo de dos mil veintiuno, en el **CENTRO ANDALUZ DE NANOMEDICINA Y BIOTECNOLOGÍA - BIONAND**, de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, sito en
(Málaga).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la posesión y uso de materiales radiactivos y equipos generadores de radiación con fines de investigación y docencia, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización en vigor (MO-01) fue concedida por la Dirección General de Industria, Política Energética y Minas del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital con fecha 2 de marzo de 2017.

La Inspección fue recibida por _____ y
_____, Responsable de Nanoimagen y Supervisor de la Instalación respectivamente, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Las dependencias principales de que consta la instalación son: _____
- En la planta _____, una sala de Imagen Multimodal señalizada como Zona Vigilada con riesgo de irradiación, que en la anterior inspección contenía un equipo CT de la empresa _____, capaz de generar rayos X de _____ de tensión e intensidad máximas, utilizado para realizar estudios en



pequeños animales. En la actualidad el equipo se encuentra desplazado en
desde el 5/2/21, para realizar una adaptación a plataforma

- En la sala de Imagen Multimodal se encuentra ubicado un equipo de imagen que cuenta con la aprobación de tipo de aparato radiactivo (). Dispone de indicadores luminosos de funcionamiento (verde/rojo).
- En la planta un laboratorio de fuentes no encapsuladas, señalizado como Zona Vigilada con riesgo de irradiación y contaminación. El laboratorio estaba equipado con una para el almacén de material radiactivo, mamparas y recipientes para almacenamiento de residuos. Actualmente la señalización de zona vigilada ha desaparecido y en su interior se encuentran equipos no relacionados con la instalación radiactiva. Según se manifiesta, el laboratorio se está utilizando por personal ajeno a la instalación para realizar actividades no relacionadas con esta.
- Según se manifiesta, el laboratorio no ha sido utilizado desde la puesta en funcionamiento de la instalación.
- Desde la puesta en marcha de la instalación no se ha generado ningún residuo radiactivo.
- Se dispone de medios para realizar un control de acceso.
- Las superficies de trabajo, suelos y paredes se encuentran debidamente acondicionadas.

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Los equipos de detección están incluidos en el procedimiento de calibración y verificación de los monitores de medida de la radiación de donde se establece la calibración de los equipos cada tres años y verificaciones mensuales.
- Se dispone de un detector portátil de la firma calibrado (el 25/3/21.



- Se dispone de un detector portátil de la firma
calibrado el 25/3/21. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Se realiza una comprobación de la idoneidad de los blindajes, el funcionamiento de la luz indicativa de funcionamiento del equipo CT y del pulsador de emergencia según procedimiento establecido. _____
- La vigilancia radiológica de la instalación se realiza mediante dos dosímetros de área colocados en la zona de microscopía, la sala de análisis de imagen multimodal y en el laboratorio de fuentes no encapsuladas. _____



CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor y una licencia de operador en vigor. ____
- El personal expuesto está clasificado como categoría B y su vigilancia dosimétrica se realiza mediante el uso de un dosímetro de área. _____
- Estaban disponibles los listados de lecturas dosimétricas enviados por de dos dosímetros de área con último registro de marzo de 2021, siendo todas las lecturas fondo. _____
- El 12/6/20 se impartió una sesión formativa en materia de Protección Radiológica, se dispone de registro donde consta el contenido de la acción formativa y el número de asistentes (4). _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se dispone del registro de la última verificación de los sistemas de seguridad realizada el 1/2/21. _____
- Se dispone de un Diario de Operación general diligenciado. Las últimas anotaciones corresponde al 3/5/21. _____



- Se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente a los años 2019 y 2020. _____

SEIS. DESVIACIONES

- El Laboratorio de fuentes no encapsuladas está siendo utilizado para realizar trabajos ajenos a la instalación radiactiva. (incumpliría la especificación 7 de su Autorización de Funcionamiento vigente). _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

Firmado por _____ el día
19/05/2021 con un certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **“CENTRO ANDALUZ DE NANOMEDICINA Y BIOTECNOLOGÍA - BIONAND,”** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Se asume la totalidad del contenido del acta y ne prueba de ello se firma el presente.

TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN CSN/AIN/05/IRA-3243/2021

Asumimos en su totalidad el contenido del Acta de Inspección elaborada con motivo de la inspección del CSN de la Instalación Radiactiva del Centro Andaluz de Nanomedicina y Biotecnología- BIONAND y cuya resolución de autorización en vigor (MO-01) fue concedida por la Dirección General de Industria, Política Energética y Minas del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital con fecha 2 de marzo de 2017.

Con la finalidad de solventar la desviación notificada por incumplimiento de la especificación 7 de la Autorización de Funcionamiento, se adjunta justificante de solicitud de modificación de la IRA-3243 por vía de modificación por aceptación expresa para dar de baja el laboratorio de fuentes no encapsuladas que nunca ha sido utilizado.

Para que conste, se firma la presente en Málaga a 25 de mayo de 2021.

Coordinador Instalación Radiactiva

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/05/IRA-3243/2021, correspondiente a la inspección realizada en Málaga, el día trece de mayo de dos mil veintiuno, el inspector que la suscribe declara:

Se acepta el compromiso del titular que subsana la siguiente desviación:

- El Laboratorio de fuentes no encapsuladas está siendo utilizado para realizar trabajos ajenos a la instalación radiactiva. (incumpliría la especificación 7 de su Autorización de Funcionamiento vigente).

Fdo.

